



SECRETARIA GENERAL: SC/cd

Montevideo, 29 de febrero de 2016

MEMO N°7/16

DE: Secretaria General del Consejo de Educación Secundaria, Prof. Sandra Cunha.

PARA: Secretarios y Encargados de Abonos Docentes.

ASUNTO: Abonos docentes – precio 2016

Atento a las modificaciones de los precios de los boletos de transporte de pasajero en todo el territorio nacional fijado por el MTOP, se hace saber a los Secretarios y Encargados de Abonos Docentes:

El MTOP fijó los nuevos precios para los boletos del transporte de pasajeros en todo el territorio nacional, a partir del **1 de marzo** del corriente año.

Como consecuencia, los valores de referencia, para el cálculo de los precios de los abonos docentes han variado.

Por lo expuesto, se encomienda de realizar en el programa de abonos docentes, las modificaciones del precio pasajero kilómetro, que deberá ser:

Pasajero / km = \$ 0,958

Publiquese en la página web institucional.

Atentamente.

Prof. Sandra Cunha Rau
Secretaria General